

**PLAN DE TRABAJO DE ÉTICA 2014 (PAT) DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES**

OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CALENDARIO	MÉTODO DE EVALUACIÓN	META
1.- Actualizar los códigos de ética y conducta del ININ.	-Actualizar los códigos de ética y conducta del ININ	-Comité de Ética	May-ago 2014	Códigos de ética y conducta actualizados.	Que todos los servidores públicos del ININ cuenten con códigos de ética y conducta actualizados.
2.- Difundir y publicar entre los servidores públicos los códigos de ética y de conducta por los medios idóneos.	-Publicar los códigos de ética y conducta en la página web del ININ en la sección “ <i>Acerca del ININ</i> ” y en la intranet.  -Enviar correos electrónicos e incluir leyendas en los recibos de nómina que	-Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética.  -Secretaria Ejecutiva	Septiembre 2014  Septiembre 2014	-Publicación de los códigos de ética y conducta en la página web del ININ en la sección “Acerca del ININ” y en la intranet.  -Número de personal que recibió y firmó recibo de nómina con	Que todos los servidores públicos del ININ, conozcan que los códigos de ética y conducta se encuentran ubicados en la página web y en la intranet para su consulta.

<p>3.- Contar con un instrumento para evaluar el apego de los códigos de ética y de conducta.</p>	<p>indiquen la ubicación de los códigos.</p> <p>-Proponer una guía para evaluar el apego del personal a los códigos de ética y conducta.</p> <p>-Aprobar la guía para la evaluación periódica del conocimiento de los códigos por parte de los servidores públicos, identificando áreas de oportunidad para estimular su adecuado entendimiento.</p>	<p>del Comité de Ética.</p> <p>-Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética.</p> <p>- Comité de Ética.</p>	<p>Octubre 2014</p> <p>Noviembre 2014</p>	<p>leyenda de la disponibilidad de los Códigos de Ética y Conducta actualizados.</p> <p>-Acuerdo emitido por el Comité de Ética donde aprueban la guía para evaluar el apego del personal a los códigos de ética y conducta.</p> <p>-Contar con una Guía para la evaluación periódica del conocimiento de los códigos por parte de los servidores públicos.</p>	<p>Que el ININ cuente con un instrumento (guía) para evaluar el apego a los códigos de ética y de conducta.</p>
---	--	---	---	---	---

	-Aplicar la guía para la evaluación periódica del conocimiento de los códigos por parte de los servidores públicos.				
		-Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética.	Noviembre 2014		
4.- Contar con un protocolo para la presentación de denuncias.	-Proponer un protocolo para presentación de denuncias ante el Comité de Ética, así como las posibles sanciones por incumplimiento.  -Aprobar un protocolo para presentación de denuncias ante el Comité de Ética.	-Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética.	Septiembre 2014	-Acuerdo emitido por el Comité de Ética donde se aprueba un protocolo para presentación de denuncias ante el Comité de Ética.	Que el personal del ININ cuente con un protocolo para presentación de denuncias en posibles actos contrarios a la ética y conducta.
		-Comité de Ética.	Octubre 2014	-Protocolo para presentación de denuncias ante el Comité de Ética.	

5.- Contar con un canal de comunicación para la presentación de los posibles actos contrarios a la ética y conducta.	-Implementar una aplicación electrónica para la denuncia de actos contrarios a ética y conducta, así como las posibles sanciones por incumplimiento.	-Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética.	Noviembre 2014	-Aplicación electrónica para la denuncia de los posibles actos contrarios a la ética y conducta.	Que el personal del ININ cuente con un instrumento (aplicación electrónica) para presentación de denuncias en posibles actos contrarios a la ética y conducta.
6.- Capacitar en materia de ética y valores.	-Coordinar cursos de ética y valores para el personal del ININ.	-Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética.	Sep-dic 2014	-Número de personal que recibió capacitación en ética y valores.	Que el personal del ININ reciba la capacitación necesaria en materia de ética y valores.